

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Agricultura

Resolución de 29/05/2013, de la Dirección General de Montes y Espacios Naturales, por la que se aprueba la Directriz Técnica del Servicio Operativo de Extinción de Incendios Forestales (SEIF). [2013/7865]

Con la publicación de la Orden de 28/05/2013, de la Consejería de Agricultura, por la que se regulan los servicios de prevención y extinción de incendios forestales, queda derogada la Orden de 28/05/2010, de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, por la que se regulan los servicios de prevención y extinción de incendios forestales, y se introducen modificaciones en los servicios desempeñados por personal funcionario y laboral al servicio de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, dentro del SEIF.

Es por ello que, teniendo en cuenta la revisión continua para la mejora de las actuaciones del personal del SEIF, procede modificar algunos apartados del texto, además de adaptar definiciones y categorías funcionales para las distintas unidades de mando, dictando, por tanto, una nueva Directriz Técnica.

Por consiguiente, y en virtud de lo dispuesto en la Disposición Adicional Tercera de la Orden de 28/05/2013, de la Consejería de Agricultura, por la que se regulan los servicios de prevención y extinción de incendios forestales, resuelvo:

Primero.- Aprobar la Directriz Técnica del Servicio Operativo de Extinción de Incendios Forestales (SEIF).

El texto íntegro de la Directriz Técnica del SEIF, podrá ser consultado en la sede de la Dirección General de Montes y Espacios Naturales de la Consejería de Agricultura, así como en su página Web (<http://www.castillalamancha.es/gobierno/agricultura/estructura/dgamen/actuaciones/plan-especial-de-emergencias-por-incendios-forestales>).

Segundo.- Queda sin efecto la Resolución de 09/05/2011, de la Dirección General de Política Forestal, por la que se aprueba la Directriz Técnica del Servicio Operativo de Extinción de Incendios Forestales (SEIF).

Tercero.- La presente resolución surtirá efectos el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Toledo, 29 de mayo de 2013

El Director General de Montes y Espacios Naturales
JAVIER GÓMEZ-ELVIRA GONZÁLEZ